

8 PACTOS DE LA BIBLIA

03 - El pacto con Noé

Pastor Erich Engler

Dios ha organizado su Palabra por medio de pactos, y lo ha hecho así para bendecir a la humanidad.

Por medio de cada pacto podemos descubrir la manera en que Dios actúa y trata con el ser humano.

La bendición divina siempre llega al ser humano sobre la base de un pacto, y más precisamente, el pacto correcto, actual y vigente.

Intentar recibir las bendiciones divinas por medio de un pacto que ya no tiene vigencia no funciona para nada.

Como habíamos visto en la primera enseñanza de esta serie, el primer pacto, el que Dios había establecido con Adán, como representante de toda la humanidad, inmediatamente después de la creación, terminó en el Edén debido a que él no se atuvo a las condiciones y desobedeció la orden divina de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal.

Después de la caída en el pecado, Dios volvió a establecer otro pacto con Adán, también como representante de toda la humanidad, pero esta vez se trata de un pacto unilateral, lo cual significa que no estaba sujeto a condiciones que el ser humano tuviese que cumplir.

Las cláusulas de este segundo pacto sirven para regular la vida del ser humano sobre la tierra desde ese momento en adelante y hasta el regreso de Cristo, por tanto, las reglas establecidas en dicho pacto están vigentes todavía y son válidas para toda la humanidad.

Por otra parte, y como ya habíamos visto en la enseñanza anterior, cada uno de los aspectos que tienen que ver con la maldición a causa del pecado, quedaron sin efecto para nosotros los creyentes, debido a la obra redentora de Cristo a nuestro favor y esa es la verdad presente y válida para cada uno de nosotros que, aunque estamos en el mundo no pertenecemos a él.

Hoy vamos a considerar el tercero de los pactos, el que Dios estableció con Noé.

Dios tuvo que establecer otro pacto con el ser humano debido a lo que había sucedido con el diluvio universal (ver Génesis 7 y 8). Comienza con las siguientes palabras:

Entonces el SEÑOR dijo a Noé: Entra en el arca tú y todos los de tu casa; porque he visto que sólo tú eres justo delante de mí en esta generación... (LBLA)

La Biblia nos dice que la tierra, junto con todo ser viviente, pereció bajo las aguas salvo Noé y su familia, en total 8 personas, y los animales que habían entrado con ellos en el arca.

De acuerdo a la Gematría, o numerología hebrea, el dígito 8 significa nuevo comienzo. Noé es ahora el nuevo Adán y en él está representada toda la humanidad.

La raza humana procede originalmente de Adán y también de Noé, más adelante vamos a considerar la razón por la cual es así.

Después del diluvio, la historia de la humanidad comienza de nuevo, la única diferencia es que al principio había sólo 2 seres humanos y ahora encontramos 8 personas, a saber: Noé, su esposa, sus 3 hijos, y las respectivas esposas de cada uno de ellos.

Por esa razón, es que, en este nuevo comienzo, Dios volvió a establecer un pacto con el ser humano. En el capítulo 9 del libro de Génesis encontramos las condiciones del mismo.

Allí, en el versículo 1 leemos:

Y bendijo Dios a Noé y a sus hijos, y les dijo: Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra. (LBLA)

Estas mismas palabras les fueron dichas a Adán y a Eva. Dios les repite aquí exactamente lo mismo a Noé y a su familia. Este es el comienzo de este nuevo pacto establecido por Dios con el ser humano.

A pesar de que estas son las mismas palabras que escucharon Adán y Eva hay una pequeña diferencia entre ambos enunciados. La diferencia radica en que al comienzo mismo de la historia Dios estaba extendiendo su bendición a toda la raza humana en general, sin embargo, aquí, se refiere sólo a Noé y a su familia, y más concretamente a sus 3 hijos, Sem, Cam, y Jafet de quienes habrían de provenir todos los seres humanos desde ese momento en adelante.

Para entender cuáles eran las cláusulas de este pacto vamos a considerar el siguiente gráfico:

EL PACTO CON NOÉ (Génesis 9:8-9) 🌐

DISPENSACIÓN: DEL GOBIERNO HUMANO (DILUVIO - ABRAHAM)

TIPO DE PACTO: INCONDICIONAL / UNILATERAL

ESTATUS DEL PACTO: VIGENTE

PERSONAS: DIOS Y NOÉ

CONDICIONES: ORDENA LA VIDA DESPUÉS DEL DILUVIO. POR MEDIO DE UN GOBIERNO HUMANO CON EL FIN DE CONTENER LA EXPLOSIÓN DEL PECADO.

8 PACTOS DE LA BIBLIA

BENDICIÓN DEL PACTO: NO HABRÁ MÁS JUCIO DIVINO HASTA LA TRIBULACIÓN (ISAÍAS 24:5-6)

PACTO QUEBRANTADO: ---

EVANGELIO: EL ARCO IRIS COMO SEÑAL DE LA GRACIA

La dispensación correspondiente es la del gobierno humano. (*)

(*) La serie relativa a las dispensaciones está disponible para su descarga gratuita en nuestra página www.iglesiadelinternet.com

Abarcó el período de tiempo comprendido entre el diluvio universal en el tiempo de Noé hasta el tiempo de Abraham.

Este pacto era uno unilateral y no estaba sujeto a condiciones que el ser humano tuviese que cumplir. Dicho de otra manera, este era un pacto incondicional y las reglas estaban claramente establecidas.

Este es un pacto que todavía sigue vigente y recién se va a acabar cuando Jesús regrese definitivamente a la tierra.

El sólo hecho de que hoy en día podemos observar a menudo el arco iris en el cielo nos demuestra que este pacto sigue vigente.

Al comienzo de la creación y antes de la caída en el pecado, no había lluvia. La Biblia nos dice que la tierra era regada por medio de un vapor que subía de la misma. Lo encontramos en Génesis 2:6:

Pero se levantaba de la tierra un vapor que regaba toda la superficie del suelo. (LBLA)

El arco iris, el cual sirve de señal de este pacto, se forma gracias a la refracción y la reflexión de la luz solar en las gotas de agua originadas por la lluvia.

Este pacto fue sellado entre Dios y Noé, quien actúa ahora como representante de toda la humanidad.

Las cláusulas de este pacto sirven para regular la vida del ser humano después del diluvio por medio de un sistema de gobierno humano con el propósito de contener el desborde del pecado. Más adelante voy a explicar esto en detalle.

Esta es la razón por la cual este pacto pertenece a la dispensación del gobierno humano.

Podríamos decir que el pacto hecho con Noé es el inicio de lo que hoy conocemos como un Estado de derecho.

El Estado de derecho es un modelo de orden para un país por el cual todos los miembros de una sociedad (incluidos aquellos en el gobierno) se consideran igualmente sujetos a códigos y procesos legales divulgados públicamente, e implica que cada persona está sujeta a la ley, incluidas las personas que son legisladores, encargados de hacer cumplir la ley y jueces. Cualquier medida o acción debe estar sujeta a una norma jurídica escrita y las autoridades del Estado están limitadas estrictamente por un marco jurídico preestablecido que aceptan y al que se someten en sus formas y contenidos. Por lo tanto, toda decisión de sus órganos de gobierno ha de estar sujeta a procedimientos regulados por ley y guiados por absoluto respeto a los derechos.

Como acabo de mencionar, las cláusulas de este pacto divino establecido con Noé tienen como propósito principal establecer un dique de contención para evitar la explosión del pecado.

Cabe recordar que, en el tiempo de Noé, la maldad había llegado a un colmo tal que hasta se habían formado nuevas razas, la de los gigantes, quienes provenían de la unión de los ángeles caídos, los actuales demonios, con las hijas de los hombres. Génesis 6:4:

Y había gigantes en la tierra en aquellos días, y también después, cuando los hijos de Dios se unieron a las hijas de los hombres y ellas les dieron a luz hijos. Estos son los héroes de la antigüedad, hombres de renombre. (LBLA)

Esta forma de gobierno humano que se habría de establecer desde ese momento en adelante serviría para evitar que volviera a suceder algo así.

La bendición de este pacto es que no habría de venir ningún nuevo juicio divino sobre la tierra hasta el tiempo de la gran tribulación. El capítulo 24 del libro de Isaías nos habla de esto.

Debido a que éste era un pacto unilateral no podemos hablar de un quebrantamiento del mismo porque el ser humano no tenía que cumplir ningún tipo de condición.

El Evangelio está representado en el arco iris como símbolo de la gracia divina.

No todos los pactos establecidos por Dios tienen un símbolo como evidencia visible, pero, el pacto establecido con Noé lo tiene representado en el arco iris.

Este pacto es válido para toda la humanidad y está vigente hasta la actualidad.

Como ya sabemos, cada uno de los pactos está sujeto a determinadas condiciones. Por falta de tiempo no podemos considerar todas las que tienen que ver con este pacto en particular, y por esa razón vamos a hablar de las más destacadas solamente.

Una de ellas la encontramos en Génesis 9:3 donde leemos lo siguiente:

Todo lo que se mueve y tiene vida os será para alimento: todo os lo doy como os di la hierba verde. (LBLA)

En el primero de los pactos Dios le había dicho al ser humano que se alimentara de hierba verde y de todo árbol que crecía en el huerto, con la excepción del árbol de la ciencia del bien y del mal. Eso significaba que el ser humano debía llevar una dieta vegetariana y/o vegana.

A partir del momento en que Dios estableció un pacto con Noé, el ser humano no se tiene que alimentar exclusivamente así, sino que puede comer de todo, y esto incluye la carne.

Así y todo, más adelante y bajo la ley de Moisés, Dios da indicaciones claras sobre los animales que son más apropiados para la alimentación humana y cuáles pueden llegar a ser nocivos para la salud. Además de ello, esto tiene que ver con la ley en relación directa con la alimentación del pueblo de Israel. Esto lo vamos a considerar en el próximo pacto.

En el primero de los pactos, Dios le encomendó a Adán el dominio y señorío de la tierra y todo lo que en ella había, pero él perdió ese privilegio al desobedecer y con eso, le entregó automáticamente el dominio a Satanás.

Ahora, aunque se trata de un nuevo comienzo de la humanidad, Dios no le dio ese mismo encargo a Noé porque la tierra ya había sido puesta bajo el dominio de Satanás a causa de la desobediencia de Adán.

En su segunda carta a los Corintios el apóstol Pablo dice claramente que Satanás es el dios de este mundo.

En los cuales el dios de este mundo (=Satanás) ha cegado el entendimiento de los incrédulos, para que no vean el resplandor del evangelio de la gloria de Cristo, que es la imagen de Dios. 2 Corintios 4:4 (LBLA).

Esa es la razón por la cual él le ofreció a Jesús todos los reinos de este mundo durante su tentación en el desierto.

(8) Otra vez el diablo le llevó a un monte muy alto, y le mostró todos los reinos del mundo y la gloria de ellos,

(9) y le dijo: Todo esto te daré, si postrándote me adoras. Mateo 4:8 y 9 (LBLA).

Él no podría haber dicho esto si no le pertenecieran ¿verdad?

Gracias a Dios que, para nosotros, los creyentes, existe otra realidad y es que Jesús, el último Adán, le quitó el dominio a Satanás y recuperó los derechos dados al primer Adán. Esta es la verdad presente y válida para cada uno de nosotros (*)

(*) la explicación completa se encuentra en la enseñanza anterior de esta misma serie y está a disposición para su descarga gratuita en nuestra página www.iglesiadelinternet.com

El pacto hecho con Noé marca el comienzo del gobierno humano y, es la razón por la cual hoy en día tenemos autoridades y nos explica el por qué tenemos bendición cuando nos sometemos a ellas.

Este es un tema que ha sido muy atacado especialmente en estos dos últimos años desde el comienzo de la pandemia. Por todos lados hemos visto, y lamentablemente vemos aún, un desacato muy pronunciado en contra de cualquier tipo de autoridad.

Nosotros, como iglesia local, siempre nos hemos atendido a las reglas impuestas por nuestros gobernantes y respetado todas las medidas aconsejadas, y, estamos plenamente convencidos que hemos actuado correctamente al respecto.

Permíteme mostrarte la razón por la cual creemos que esto es así.

El respeto a la autoridad y, por consiguiente, la obediencia que esto implica, tiene que ver con este pacto, el cual todavía sigue vigente.

Vamos a ver lo que el Señor dice al respecto y la razón por la cual es de vital importancia que entendamos por qué fueron puestas las autoridades.

En Génesis 9:6 leemos:

Si alguien quita una vida humana, la vida de esa persona también será quitada por manos humanas. Pues Dios hizo a los seres humanos a su propia imagen. (NTV)

Esta determinación no existía hasta ese momento. Es más, Caín no fue condenado a muerte por haber matado a su hermano Abel.

Esta cláusula, ordenada por Dios mismo, marca el comienzo del gobierno humano y sienta las bases para lo que hoy daríamos en llamar un Estado de derecho.

Como dije anteriormente, esto serviría para contener la maldad y evitar un caos generalizado. Sería terrible que no hubiese ningún tipo de regla o ley y que cada uno hiciese lo que le pareciera ¿verdad?

Este pacto consta de varias cláusulas más, pero no podemos considerar cada una en particular por falta de tiempo. Por ahora, sólo vamos a destacar los aspectos más importantes del mismo.

En las palabras del versículo que acabamos de considerar encontramos que es Dios mismo quien le dio la autorización al ser humano de penalizar a otro ser humano que haya cometido un acto reprochable, o una acción dañosa o ilegal.

De todas maneras, es sumamente importante que esto suceda dentro de los parámetros correctos y legales. No se trata de que cada uno pueda hacer justicia por su propia mano de acuerdo a lo que le parece.

Para que este derecho no sea ejercido de manera abusiva y/o arbitraria tiene que haber una autoridad estatal con un poder judicial que funcione correctamente.

Aquí no estamos hablando de un gobierno dictatorial, sino, por el contrario, de uno en el cual el poder judicial funcione de manera independiente y no sea influenciado ni sobornado por ningún color político.

Todos nosotros hemos visto seguramente alguna vez la figura de la “Dama de la justicia” que es representada por una mujer con los ojos vendados y una balanza en su mano.



Este personaje alegórico, que tiene sus orígenes en antiguas culturas, representa la fuerza moral en los sistemas judiciales.

La justicia es el conjunto de pautas y criterios que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones.

Justicia implica derecho y equidad y presupone la ausencia de anarquía o dictadura.

Dios está decididamente en contra de todo tipo de anarquía, de dictadura, de venganza de sangre, y de asesinato de honor en cualquiera de sus variantes, tales como femicidios, por ejemplo. ¡Él no tolera ninguna de esas cosas!

Es por eso que dispuso que haya una autoridad estatal con un poder judicial que funcione correcta y equitativamente.

Hasta ese momento el asesinato no tenía que ser castigado con pena de muerte, por esa razón, Caín no fue castigado así por haberle dado muerte a su hermano Abel. En ese momento, Caín estaba todavía bajo el pacto de Adán.

Sin embargo, desde ahora en adelante, este pacto establecido con Noé, se rige por otras reglas, las cuales han sido tomadas y adaptadas por los diferentes gobiernos a lo largo de la historia de la humanidad.

No es mi deseo entrar a profundizar detalles acerca del tema de la pena de muerte, por ejemplo, porque es muy delicado y puede llegar a ser muy conflictivo para muchos.

Pero, hablando en forma general con respecto a la justicia humana, tenemos que decir que el fundamento de la misma se encuentra en este pacto establecido con Noé. Lo que tenemos que entender es que un Estado de derecho posee la capacidad legal de penalizar al delincuente o criminal como medida de protección para el resto de la sociedad, y está bien que así sea.

Lamentablemente hay muchos en el mundo que no conocen lo que es el amor de Dios y por eso hacen cosas malas. Algunos de ellos llegan a conocer a Jesús como Salvador personal cuando se encuentran en la cárcel cumpliendo una condena. Naturalmente que ese no es el mejor camino que Dios tiene para conducirlos a la salvación, pero, así y todo, le brinda a cada persona la oportunidad de cambiar.

Por esa razón, los ministerios cristianos carcelarios juegan un papel muy importante para contribuir a la restauración de dichas personas.

Tanto nosotros, como iglesia local, como yo, en forma personal, apoyamos financieramente siempre a estos ministerios, y recibimos también testimonios de personas que han aceptado a Cristo como su Salvador personal luego de haber visto algunos de nuestros programas televisivos dentro de la cárcel.

El mundo en el cual vivimos necesita manejarse por medio de reglas y leyes para garantizar el orden, y es precisamente un correcto Estado de derecho el que ofrece estas condiciones.

El concepto del gobierno humano, y más precisamente la constitución de la autoridad, fue establecido por Dios en este pacto con Noé y tenía como propósito principal el castigo de la maldad.

En Romanos 13:1 al 5 leemos:

(1) Sométase toda persona a las autoridades que gobiernan; porque no hay autoridad sino de Dios, y las que existen, por Dios son constituidas.

(2) Por consiguiente, el que resiste a la autoridad, a lo ordenado por Dios se ha opuesto; y los que se han opuesto, sobre sí recibirán condenación.

(3) Porque los gobernantes no son motivo de temor para los de buena conducta, sino para el que hace el mal. ¿Deseas, pues, no temer a la autoridad? Haz lo bueno y tendrás elogios de ella,

(4) pues es para ti un ministro de Dios para bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues ministro es de Dios, un vengador que castiga al que practica lo malo.

(5) Por tanto, es necesario someterse, no sólo por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. (LBLA)

Lamentablemente hay muchos que hacen y dicen lo que les parece en contra de la autoridad intentando con ello justificarse a sí mismos para no obedecer y/o cumplir con las medidas establecidas. Esto ha proliferado en forma súbita en este último tiempo, especialmente a través de las redes sociales. Pienso, que si tenemos en cuenta, que el principio de autoridad ha sido originalmente establecido por Dios con el propósito de castigar la maldad, veríamos las cosas de otra manera.

Es interesante como lo expresa la traducción NTV. Allí, en relación a la autoridad está escrito:

(4) Las autoridades están al servicio de Dios para tu bien. Pero, si estás haciendo algo malo, por supuesto que deberías tener miedo, porque ellas tienen poder para castigarte. Están al servicio de Dios para cumplir el propósito específico de castigar a los que hacen lo malo.

Este pasaje que acabamos de considerar habla de las autoridades desde 2 perspectivas diferentes, la espiritual y la natural.

En primer lugar, nos muestra el origen espiritual de la institución de la autoridad el cual se remonta hasta el pacto establecido con Noé; y, en segundo lugar, nos hace ver que, mientras estemos sobre la tierra, tenemos que actuar correctamente.

Al entender las cláusulas del pacto establecido con Noé, podemos comprender también la relación que existe entre el comportamiento humano y la función de las autoridades.

Dios mismo nos insta a someternos a las autoridades porque eso es para nuestro bien.

En los primeros versículos del capítulo 6 del libro de Génesis, donde la Biblia relata la maldad que existía en el tiempo de Noé, encontramos de pronto un versículo muy interesante.

Allí leemos lo siguiente:

Pero Noé halló gracia ante los ojos del SEÑOR. Génesis 6:8 (RVA2015)

Dios establece un pacto con Noé, el cual habría de sentar las bases para el gobierno humano y la institución de las autoridades, y la gracia divina está presente. Por esa razón, debemos aprender a separar las emociones de lo que tiene que ver con la fe.

El apóstol Pablo vivía bajo el imperio romano donde las cosas no eran fáciles para nada, y, aunque él sería la persona más indicada para rebelarse contra ellas, nos aconseja someternos a las mismas. Él mismo, aunque ya estaba dentro del nuevo pacto de la gracia, nos da esta recomendación para que no haya malos entendidos. Dicho de otra manera, el hecho de que estamos en el nuevo pacto y bajo la gracia divina no nos exime de obedecer a nuestras autoridades.

El apóstol Pedro nos da la misma recomendación.

En 1 Pedro 2:13 al 20 leemos:

(13) **Someteos, por causa del Señor, a toda institución humana, ya sea al rey, como autoridad,**

(14) **o a los gobernadores, como enviados por él para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen el bien.**

(15) **Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis enmudecer la ignorancia de los hombres insensatos.**

(16) **Andad como libres, pero no uséis la libertad como pretexto para la maldad, sino empleadla como siervos de Dios.**

(17) **Honrad a todos, amad a los hermanos, temed a Dios, honrad al rey.**

(18) Siervos, estad sujetos a vuestros amos con todo respeto, no sólo a los que son buenos y afables, sino también a los que son insoportables.

(19) Porque esto *halla* gracia, si por causa de la conciencia ante Dios, alguno sobrelleva penalidades sufriendo injustamente.

(20) Pues ¿qué mérito hay, si cuando pecáis y sois tratados con severidad lo soportáis con paciencia? Pero si cuando hacéis lo bueno sufrís *por ello* y lo soportáis con paciencia, esto *halla* gracia con Dios. (LBLA)

Estoy plenamente convencido que somos realmente capaces de entender lo que es la gracia recién cuando comprendemos las advertencias que ella nos hace.

La obediencia y la sumisión nos ayudan a crecer en la gracia. Naturalmente que ya poseemos la gracia divina por medio de la obra redentora de Cristo a nuestro favor, sin embargo, así y todo, podemos crecer en ella y experimentarla en forma práctica en nuestra vida cotidiana.

Otro de los apóstoles del NT que nos da instrucciones al respecto es Santiago. En Santiago 4:6 y 7 leemos:

(6) Pero Él da mayor gracia. Por eso dice: DIOS RESISTE A LOS SOBERBIOS PERO DA GRACIA A LOS HUMILDES.

(7) Por tanto, someteos a Dios. Resistid, pues, al diablo y huirá de vosotros. (LBLA)

Cuando nos sometemos a la autoridad de la Palabra de Dios y obedecemos lo que ella nos dice estamos resistiendo al diablo.

Si la Palabra nos dice que respetemos a nuestras autoridades tenemos que hacerlo, pues, con ello nos estamos sometiendo también a la Palabra de Dios. La obediencia produce más gracia.

Cada uno de nosotros, como seres humanos que somos, tenemos diferentes ideas y conceptos de cómo deben hacerse las cosas. Por esa razón, la Palabra nos aconseja que respetemos y obedezcamos a nuestras autoridades. La obediencia no depende con estar de acuerdo o no.

Como ya habíamos visto, el pacto establecido con Noé entra dentro de la dispensación del gobierno humano y sus pautas sirven para regular la vida del ser humano sobre la tierra. Mientras estemos sobre esta tierra habremos de tener autoridades y gobiernos, y, aunque ninguno de ellos es perfecto, se merecen nuestro respeto y obediencia.

Recién en el milenio será cuando todas las formas humanas de gobierno habrán de someterse al gobierno de Cristo y a las leyes divinas, mientras tanto, y, hasta que no llegue ese tiempo, estaremos bajo autoridades y gobiernos a los que nos tendremos que someter.

La única manera de organizar la existencia de los seres humanos sobre el planeta es por medio de leyes y reglamentos a los cuales todos tengan que atenerse.

Si bien un sistema democrático es más apropiado que otros debido a la participación de cada uno de sus ciudadanos por medio de la elección de sus representantes, nunca habrá de ser posible conformar a todos.

Por esa razón, aún a pesar de las diferentes opiniones, tenemos que aprender a respetar a nuestras autoridades.

No es mi intención entrar a hablar de política, pero creo que, aunque en una democracia todos tienen el privilegio de expresar su propia opinión, nosotros, como creyentes, tenemos que entender que la institución de las autoridades tiene un origen espiritual y debemos someternos a ellas independientemente de lo que nos dictaminen nuestras emociones.

Desde ese punto de vista sabemos que es para nuestro bien.

Por otra parte, ningún ser humano puede solucionar todos los problemas. La única ayuda verdadera proviene de Dios.

Por eso, repito, la obediencia, lo cual no significa estar siempre de acuerdo, concede más gracia.

La gracia divina estaba sobre Jesús más que sobre cualquier otro ser humano que haya existido sobre la tierra. ¿Por qué razón nos dice la Biblia que Jesús crecía en gracia y sabiduría?

Los Evangelios nos dicen que Jesús, siendo un niño aún, iba todos los años con sus padres a Jerusalén para la fiesta de la Pascua. En una oportunidad, cuando tenía 12 años, estando en aquel lugar, sus padres le perdieron de vista.

En Lucas 2:43 al 52 leemos lo siguiente:

(43) y al regresar ellos, después de haber pasado todos los días *de la fiesta*, el niño Jesús se quedó en Jerusalén sin que lo supieran sus padres,

(44) y suponiendo que iba en la caravana, anduvieron camino de un día, y comenzaron a buscarle entre los familiares y conocidos.

(45) Al no hallarle, volvieron a Jerusalén buscándolo.

(46) Y aconteció que después de tres días le hallaron en el templo, sentado en medio de los maestros, escuchándolos y haciéndoles preguntas.

(47) Y todos los que le oían estaban asombrados de su entendimiento y de sus respuestas.

(48) Cuando *sus padres* le vieron, se quedaron maravillados; y su madre le dijo: Hijo, ¿por qué nos has tratado de esta manera? Mira, tu padre y yo te hemos estado buscando llenos de angustia.

(49) Entonces Él les dijo: ¿Por qué me buscabais? ¿Acaso no sabíais que me era necesario estar en la casa de mi Padre?

(50) Pero ellos no entendieron las palabras que Él les había dicho.

(51) Y descendió con ellos y vino a Nazaret, y continuó sujeto a ellos. Y su madre atesoraba todas estas cosas en su corazón.

(52) Y Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia para con Dios y los hombres. (LBLA)

De esta historia podemos aprender que, aun cuando seamos más sabios que la persona que tenemos en posición de autoridad por encima de nosotros, es bueno que le obedezcamos porque eso demuestra respeto.

Jesús se sometió a la autoridad de sus padres y eso le concedió crecer en sabiduría y en gracia para con Dios y con los demás.

Jesús, aun cuando tenía sólo 12 años, estaba capacitado para enseñarles a los maestros de la ley. Sin embargo, así y todo, Él se sometió a la autoridad de sus padres quienes tenían el derecho de reprocharle. No estamos hablando aquí de un niño de 12 años que no sabe bien lo que quiere sino de Nuestro Señor Jesucristo.

Es interesante notar que la Biblia no nos dice mucho de las distintas etapas de su vida, más que cuando era un bebé, luego en esta oportunidad como un niño de 12 años, y finalmente ya en su vida adulta.

Para culminar deseo llamar vuestra atención sobre algo que tiene relación directa con este pacto establecido con Noé.

En el capítulo 9 de Génesis, donde Dios estableció claramente las cláusulas de este pacto que es válido por todas las generaciones, culmina diciendo que nunca más habría de ser destruida la tierra con aguas de diluvio y para confirmar esa palabra puso su arco iris en las nubes.

En Génesis 9:12 al 17 leemos:

(12) Y dijo Dios: Esta es la señal del pacto que hago entre yo y vosotros y todo ser viviente que está con vosotros, por todas las generaciones:

(13) pongo mi arco en las nubes y será por señal del pacto entre yo y la tierra.

(14) Y acontecerá que cuando haga venir nubes sobre la tierra, se verá el arco en las nubes,

(15) y me acordaré de mi pacto que hay entre yo y vosotros y entre todo ser viviente de toda carne; y nunca más se convertirán las aguas en diluvio para destruir toda carne.

(16) Cuando el arco esté en las nubes, lo miraré para acordarme del pacto eterno entre Dios y todo ser viviente de toda carne que está sobre la tierra.

(17) Y dijo Dios a Noé: Esta es la señal del pacto que he establecido entre yo y toda carne que está sobre la tierra. (LBLA)

Creo que a todos nosotros nos agrada observar el arco iris después de la lluvia ¿verdad? Cada vez que vemos el arco iris en el firmamento nos sirve para recordar que Dios nunca más habrá de destruir la tierra con un diluvio.

Mientras meditaba sobre este pasaje me detuve en un detalle que considero de enorme importancia, y es que cuando aparece el arco iris en el cielo, es Dios mismo el que recuerda su pacto. En los versículos 14 y 15 del capítulo 9, habíamos leído:

(14) Y acontecerá que cuando haga venir nubes sobre la tierra, **se verá el arco en las nubes,**

(15) **y me acordaré de mi pacto** que hay entre yo y vosotros y entre todo ser viviente de toda carne...

Todo este enunciado que acabamos de considerar fue dicho por Dios. Estas son sus propias palabras. Por eso, es realmente maravilloso saber que no sólo nosotros nos acordamos de su pacto cuando vemos el arco iris, sino que es Él mismo quien lo recuerda.

Cada vez que aparece el arco iris en el firmamento Dios nos está recordando su pacto de gracia, y, lo que es mucho mayor aún, se lo está recordando a sí mismo.

Estoy plenamente convencido que, la próxima vez que veamos el arco iris, vamos a verlo con otros ojos. Este arco de colores que aparece en las nubes después de la lluvia nos habla de la gracia divina.

En Isaías 54:9 y 10 leemos:

(9) Porque esto es para mí como en los días de Noé, cuando juré que las aguas de Noé nunca más inundarían la tierra; así he jurado que no me enojaré contra ti, ni te reprenderé.

(10) Porque los montes serán quitados y las colinas temblarán, pero mi misericordia no se apartará de ti, y el pacto de mi paz no será quebrantado —dice el SEÑOR, que tiene compasión de ti. (LBLA)

El arco iris nos habla de la gracia divina en ese pacto establecido con Noé. Si bien ese no es el nuevo pacto del cual nos habla el NT, es un precursor del mismo.

Todos aquellos que hemos aceptado a Cristo como nuestro Salvador personal hemos sido hechos hijos de Dios y gozamos de los beneficios de su gracia por causa de su obra redentora a nuestro favor. Amén.



iglesiadelinternet
El sitio diferente en la Web

iglesiadelinternet.com

¡La gracia de Dios cambiará tu vida!

Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.

De gracia recibimos, de gracia damos. Descargas gratuitas. Servicio de discos.

Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc. Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)

Contacto: ministerio@iglesiadelinternet.com
¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartimos un breve testimonio, comentario o agradecimiento:

gracia@iglesiadelinternet.com

<http://facebook.com/iglesiadelinternet>

Canal en YouTube: [iglesiadelinternet](https://www.youtube.com/iglesiadelinternet)

Donaciones, transferencias bancarias:

La visión de nuestro ministerio es expandir el verdadero Evangelio de la Gracia al mundo hispano. ¿Desea usted ser parte de esta visión apoyando este ministerio con donaciones? Muchas gracias por su interés. Nuestra cuenta bancaria:

Beneficiario: Familienkirche
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059
Banco: Bank Linth LLB AG
BIC/SWIFT: LINSCH23
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach
País: CH (Suiza)

De no poder transferir a esta cuenta, póngase en contacto con nosotros, para encontrar el medio apropiado en su caso. Muchas gracias.

Más información en:
www.iglesiadelinternet.com/donaciones-spenden

Nosotros creemos que los diezmos deben ser dados a la iglesia local.